

Expte. **B-29-03 BLOQUE DEL PARTIDO SOCIALISTA** – Proyecto de Comunicación
Ref: Pedido de Mejoramiento en Vuelta de Obligado desde Ruta 8 hasta Comandante Espora.-

VISTO:

La necesidad de los vecinos ubicados en Vuelta de Obligado desde Ruta 8 hasta Comandante Espora, acerca de la intransitabilidad de la mencionada arteria por la inexistencia de carpeta asfáltica y por los badenes profundos que se encuentran en cada esquina, principalmente en Fragata Sarmiento y Fournier; y

CONSIDERANDO:

- Que es necesario viabilizar la comunicación y el tránsito en dicho sector.-
- Que esta obra beneficiaría a los vecinos del lugar mencionado.-
- Que en la calle Vuelta de Obligado se han realizado trabajos de nivelamiento, los que no permiten el escurrimiento del agua en los días de lluvia.-
- Que no se han tenido en cuenta en los trabajos realizados las esquinas antes mencionadas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2003, aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACION:

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que arbitre los medios para la realización de un mejoramiento en Vuelta de Obligado, desde Ruta 8 hasta Comandante Espora.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

PERGAMINO, junio 2 de 2003.-

COMUNICACIÓN N° 1982/03.-


Dra. María Elena Legido
Secretaria
H.C.D. Pergamino




Dr. Horacio Padula
Presidente
H.C.D. Pergamino